

Corral Sánchez, Nuria (2021). *Discursos contra los nobles en la Castilla tardomedieval*. Primera edición, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, [295 páginas].

El libro de Nuria Corral Sánchez es la adaptación de su tesis doctoral, dirigida por el reconocido medievalista José María Monsalvo Antón. El historiador es el autor del prólogo del libro cuyas cálidas palabras ensalzan a la persona y distinguida trayectoria académica de Nuria Corral Sánchez.

Pasado las dos páginas iniciales nos adentramos en una obra sólida que se estructura en una introducción, un primer capítulo y tres partes que engloban los demás capítulos. El motivo de que se divida de esta forma está vinculada a una ponderación de lo teórico, si bien lo cronológico primará en relación a cómo se analizarán los discursos. Este ordenamiento es especialmente notorio en la Parte II donde los acontecimientos tendrán una parte destacada. Corral Sánchez tiene por objeto de estudio los discursos dirigidos contra la nobleza, pero su objetivo es distinguir los procesos que los constituyen como tales y clasificarlos. El arco temporal que toma la autora para su investigación es toda la centuria del 1400 hasta 1522 en el reino castellano. En cuanto al inicio, Corral Sánchez no especifica por qué el reinado de Juan II sea el puntapié de la periodización. Con relación al cierre del libro, lo constituye el alzamiento comunero puesto que es un hito en relación con las actuaciones de la nobleza frente a la Monarquía y cómo se reflejaron las mismas.

El libro pretende llenar un vacío historiográfico en torno al tema. Para ello, sus principales fuentes fueron las crónicas y otras obras literarias y, adicionalmente, ha tomado los cuadernos de Cortes. Esto viene determinado por el grupo social a investigar: la nobleza vinculada a la Corona. Es decir, no es la totalidad del conjunto nobiliario.

Buscar abordar los discursos supone la necesidad de especificar desde qué perspectiva se hará: el primer capítulo será el espacio para detallarlo. La autora posiciona su obra desde los Estudios Críticos del Discurso cuyo énfasis no es lo que contiene, sino el vínculo entre el conjunto social y el discurso. La propuesta permite servirse de una serie de metodologías de distintas disciplinas sociales. Además, destacan los aportes generados por la Nueva Historia Cultural en la Nueva Historia Política, puesto que reconoce cómo aspectos culturales influyen en el accionar de los sectores políticos. Los mismos se sirven intencionadamente de diferentes recursos (palabras, imágenes, etc.) para construir su mensaje. Dentro de esta categoría el discurso forma parte de uno de esos elementos constitutivos. En este marco, Corral Sánchez se va a circunscribir a aquellos discursos que critican el accionar del sector nobiliario, un ámbito sobre el que la autora busca hacer su aporte, si bien es consciente de la imposibilidad de realizar una investigación que englobe a la totalidad de la nobleza o de los discursos contra el sector dominante.



A partir del tema y objetivos trazados para su investigación expuestos en el capítulo I —que funge como una ampliación de la introducción— se despliegan los subsiguientes capítulos divididos en tres partes. El criterio para estructurar el libro se debe a los aspectos del proceso discursivo ilustrados en la página 38. La primera parte versará sobre dos temas: en el capítulo 2 el contexto que condiciona y determina el discurso. Esto incluye cuál era la situación social, política, económica y cultural del sector nobiliario en Castilla bajo medieval para poder comprender luego los discursos en su contra; analiza a la nobleza como grupo dominante y realiza las aclaraciones pertinentes en cuanto al uso del concepto nobleza. A su vez, sirve para mostrar lo mencionado a inicios del capítulo: el sector dominante posee una gran complejidad tanto en su conformación como en sus relaciones. A su vez, su investigación no descuida las transformaciones que se desarrollaron en el ejercicio de gobierno de las Monarquías. El proceso de centralización monárquica castellana investigado por Monsalvo Antón (2019) se constituye como el macro contexto del accionar nobiliario. Hecho esto, en el siguiente capítulo se centra en los productores de las fuentes a analizar en el libro, es decir, los agentes detrás de las crónicas y obras literarias, y analiza en profundidad el rol del cronista en el siglo XV. Aunque dedica menos páginas a la trayectoria biográfica de cada uno de los actores de las fuentes, el propósito va estrictamente en relación con el capítulo anterior. Si tenemos en cuenta que estamos ante un siglo de transformaciones que llevarán al Estado Moderno, semejante entidad política requiere de personal profesional. Esto se evidenciaría, según la autora, en la formación como cronistas: de las casas nobiliarias a las universidades.

La segunda parte se enfoca en el contenido de los discursos contra los nobles. Los cortes temporales de cada capítulo van a lo seguro: los reinados. El tomar como eje la sucesión a la corona genera la consecuencia de que se pierda el centro del libro: los discursos contra los nobles. Quizás hubiera sido más conveniente la construcción de una cronología propia. Sobre todo, porque en la introducción reconoce la autora al año 1480 como “punto de inflexión” en la producción de discursos contra el sector dominante. En este punto del libro, prima lo acontecimental. Va a recorrer las diferentes conflictividades que fueron caracterizando a la historia castellana en el siglo XV y principios del XVI para poder dar cuenta de las críticas hacia los nobles.

Finalmente, la tercera parte, se enfoca en los elementos constitutivos del discurso. En cuanto al contenido (los términos empleados, la frecuencia, las intencionalidades) y su estructura, los golpes de efecto buscados y generados, qué reacciones provoca (en este punto se orienta por las investigaciones dentro del ámbito de historia de las emociones). De esta manera, la autora en la primera mitad del séptimo capítulo se encarga de relevar todos aquellos conceptos empleados por las fuentes y agruparlos en las categorías de marcadores: corporativos, jurídico-políticos, caballerescos, religioso-morales. Estas mismas fueron creadas por Corral



Sánchez para luego desglosarlas en cuanto a sus significados y alcances. Desde el apartado “Recursos retóricos y argumentativos” se encarga de analizar aquellas fuentes en cuanto a las “identificaciones metafóricas y simbólicas, por un lado, y, por otro, en las analogías y comparaciones con escenas o personajes del acervo histórico o religioso” (p. 216). En este punto los aportes desde la lingüística serán fundamentales para el análisis que realizará la autora sobre los contenidos de las fuentes y los recursos argumentativos empleados.

En el octavo capítulo se orienta hacia las intenciones, las similitudes y diferencias como las consecuencias que generaron los discursos contra la nobleza. A lo largo de las páginas analiza agudamente las intenciones de los emisores como los destinatarios. Es significativa su obra porque trabaja las críticas hacia el accionar nobiliario, lo cuestionable de nuestra parte era la escisión entre público y privado como si hubieran sido esferas separadas en aquel entonces. Si bien no vamos a ahondar en esta cuestión tampoco lo haremos sobre el advenimiento del Estado luego de los siglos medievales. Para Corral Sánchez fue un hecho que no admite cuestionamientos ni análisis, sino que se enlaza con su investigación. En consecuencia, los discursos contra los nobles se analizan y explican en relación con el resultado de un proceso: la erección del Estado con su personal. Más allá de nuestras diferencias con las posturas estatalistas y el debate historiográfico, la obra aquí reseñada tiene una riqueza analítica que merece la pena leer puesto que, como la propia autora enuncia, no hay obras que aborden los discursos contra los nobles como grupo.

Toda la obra concluye en las consideraciones generales que buscan enlazar los resultados de la investigación plasmada en los capítulos precedentes. Coloca especial énfasis en los condicionantes externos del capítulo 2 y los marcadores ideológicos señalados en el capítulo 7. Todo con el fin de demostrar el peso del discurso en la generación del “pensamiento político o la creación de alteridades sociopolíticas” (p. 37). Los discursos no buscaban romper con el sistema social. Por tanto, explica la profundidad de las críticas que se construyeron en torno a actuaciones individualizadas con nombre propio.

Por último, sorprende el escaso o nulo lugar al rol de las mujeres nobiliarias dentro de los discursos. No quiere decir que no fueran mencionadas, pero son muy pocos casos: Leonor de Pimentel Condesa de Plasencia y María Pacheco hija de Juan Pacheco (Marqués de Villena). Dentro de la historiografía ha habido trabajos enfocados en desarrollar qué lugar tuvieron las mujeres dentro de las conflictividades políticas. A propósito de la Condesa, el libro de Lorena Barco Cebrián (2014) y el capítulo de Lora Serrano (2019) dedicado a su figura y actuaciones políticas. No se trata aquí de realizar un estado de la cuestión sobre los trabajos que abordan los roles políticos de las mujeres nobles, pero resulta llamativo que en las páginas de tal obra no se dediquen más que algunas



Reseña bibliográfica

menciones. Si bien es justo que el título del libro refiere a “los nobles”, a lo largo de las páginas no se especifica que se trabajará sobre los varones. Esta omisión da lugar a pensar que se entiende a la nobleza como grupo exclusivamente masculino.

Más allá de esta ausencia notoria, es una investigación sólida que genera un gran aporte tanto al ámbito de los estudios discursivos como también a la historia política bajomedieval. Otorga una visión interesante de cómo se construye la oposición a un sector dominante que no era la Corona.

Bibliografía

Barco Cebrián, L. (2014). *Mujer, poder y linaje en la Baja Edad Media*. Madrid: La Ergástula.

Lora Serrano, G. (2019). En torno a una peculiar duquesa castellana del siglo XV. En M. García Fernández (coord.); *En la Europa medieval. Mujeres con historia, mujeres de leyenda. Siglos XIII-XVI*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla y Editorial Universidad de Granada.

Monsalvo Antón, J.M. (2019). *La construcción del poder real en la Monarquía castellana (siglos XI-XV)*. Madrid: Marcial Pons.

Emilce Valenzuela

Universidad Nacional de Rosario
emilcevalenzuela323@hotmail.com

anuario.